



Laguna Blanca, 26 de enero de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 57

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JAIME ARTEAGA	DIRECTOR POSTA, CATEGORIA B, GRADO 12°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85 VEHICULO PARTICULAR
MOTIVO: Viaja el día jueves 26 de enero de 2023 a la ciudad de Punta Arenas en la camioneta Great Wall, patente PSYH-85, con el propósito de retirar extintores, cambiar cheque de gasto menor y realizar compra de medicamentos críticos para la farmacia. Viaja el día viernes 27 de enero de 2023 a la ciudad de Punta Arenas en vehículo particular, con el propósito de reunirse con la Sra. Carla Castillo por el cierre de Programa de Promoción de Salud. Luego en la tarde gestionara en el Servicio de Salud requerimientos para el cierre del año 2022.		



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
26	ENERO	2023	28.928.-		
27	ENERO	2023	28.928.-		
				TOTAL	57.856.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE

RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Jueves 26 y viernes 27 de Enero

3 mensajes

Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

25 de enero de 2023, 14:00

Para: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Don Raul: junto con saludar le solicito su autorizacion para realizar las siguientes acciones los días jueves y viernes.
Jueves 26 : Retirar extintores en Punta Arenas, Cambiar Cheque Gasto menor, comprar medicamentos criticos para farmacia.

Ire en la camioneta de la posta (chofer Jaime Arteaga) Great Wall Poer PSYH85.

Hora de salida 9:00 am app.

Viernes 27: Cierre de Programa Promocion de salud Ministerio de salud con la Sra. Carla Castillo en Punta Arenas 8:30 am, (En la jornada de la tarde visitare el servicio de salud para ver requerimientos de cierre de año 2022). Con vehiculo propio.

Espero su autorizacion.

Saludos cordiales.

**Jaime Arteaga Vera**

Director Posta Rural - Villa Tehuelches

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 233731 Cel: 988295090

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: jaime.arteaga@mlagunablanca.cl

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

25 de enero de 2023, 15:21

Para: Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS,

Junto con saludarlo se ratifica para hacer decreto de comisi3n lo que expone el se1or Director de la Posta don JAIME ARTEAGA VERA.

Atentamente

[El texto citado est1 oculto]

**Raúl Vival**

Sostenedor Educaci3n y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

26 de enero de 2023, 14:15

Para: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimada/o:

Proceder a confeccionar decreto respectivo,

Atte.,

[El texto citado est1 oculto]